



112127

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. CARLOS CONTEL CIURANETA, de nacionalidad española, residente en SABADELL (Barcelona), Carretera Molins de Rey, 166. - - - - -

por: "DISPOSITIVO DE RETENCION PERFECCIONADO PARA LOS CRISTALES ABATIBLES DE VEHICULOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de retención perfeccionado para los cristales abatibles de vehículos, del tipo que comprende una espiga  
5 de cabeza troncocónica colocada en la parte móvil del cristal, y encajable en un taco elástico previsto en la parte fija del mismo.

Los dispositivos de la indicada clase tienen el inconveniente de que, debido al desgaste producido en el  
10 taco elástico, en muchos casos la espiga no queda suficien-



temente retenida en el taco en que se aloja, desprendiéndose y produciéndose el cierre de la hoja de cristal, que cae sobre el brazo del pasajero, con las consiguientes molestias.

5                   Esta desventaja ha quedado soslayada definitivamente con el dispositivo en cuestión que, en líneas generales, se particulariza por el hecho de que el citado taco esta provisto de una serie de elementos rígidos convexos colocados en una canal anular practicada en el hueco axial del taco, interpuesta dicha canal entre la boca de  
10 entrada de la espiga y el alojamiento para su cabeza, cuyos elementos convexos son susceptibles de separarse para permitir la introducción de la misma, de juntarse sobre su cuello, cediéndola, y de separarse nuevamente en el momento  
15 de su extracción, en virtud de la elasticidad del taco.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención.  
20

En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra el taco elástico visto en sección alzada.

La figura 2 es otra sección alzada, a menor escala, en la que se demuestra como tiene efecto la retención de la parte móvil del cristal.  
25

La presente realización comporta un taco elástico -1- provisto de un encaje anular posterior -2- mediante el que es insertado y sujeto en el marco -3- del cristal fijo que está adecuadamente perforado para ello,  
30

112127

9 MAR 1948



El expresado taco elástico -1- presenta una boca -4- seguida de una canal anular -5- en la que van colocadas unas bolas metálicas -6-, que se hallan contiguas, formando un anillo de diámetro ligeramente menor que el de dicha boca -4-. A continuación de la canal anular -5- el taco ostenta un alojamiento -7-.

El dispositivo comprende una hoja de cristal con marco -8- debidamente articulada al cristal fijo en el marco -3- del que está suspendida y situada también verticalmente cuando la ventanilla de la puerta del vehículo se dispone cerrada. El marco -8- del cristal móvil es portador de una espiga que consta de un cuerpo -9-, de un cuello ensanchado -10- y de una cabeza -11-, troncocónica y de extremidad arromada.

El cuerpo -9- de la espiga es de diámetro ligeramente menor que el de la boca -4- del taco, mientras que el cuello -10- es cóncavo en correspondencia con la convexidad de las bolas -6-, siendo la cabeza de forma y dimensiones aproximadas a las del alojamiento -7- y de mayor diámetro que el paso central determinado por el anillo de bolas.

Una vez levantado el cristal móvil de marco -8-, para abrir la precitada ventanilla, se introduce la espiga en el taco elástico -1-, penetrando por la boca -4-, de manera que la cabeza -11-, por su forma troncocónica, y en virtud de la elasticidad de dicho taco, separa ligeramente las bolas -6-, resbalando sobre ellas y abriéndose camino hasta el alojamiento -7-, donde queda ubicada, de modo que las bolas -6-, gracias a la aludida elasticidad, se juntan nuevamente y se adaptan al cuello -10-, produ-



ciéndose la retención del cristal móvil al marco -3-  
de la puerta, cuyas bolas pueden separarse cuando con-  
venga, como se deduce de lo expuesto.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede  
5 ser llevado a la práctica en otras formas de realiza-  
ción que difieran en detalle de la indicada sólo a título  
de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección  
que serrecaba. Podrá, pues, fabricarse el presente dis-  
positivo en cualquier forma y tamaño y con los materiales  
10 y medios más convenientes, por quedar todo ello compren-  
dido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo  
de utilidad:

15 1.- Dispositivo de retención perfeccionado para  
los cristales abatibles de vehículos, del tipo que com-  
prende una espiga con cabeza troncocónica situada en la  
parte móvil del cristal y encajable en un taco elástico  
fijado en la parte fija del mismo, c a r a c t e r i z a d o  
20 esencialmente por el hecho de que dicho taco elástico está  
provisto de una serie de elementos rígidos convexos colo-  
cados en una canal anular practicada en el mismo, e inter-  
puesta entre la boca de entrada de la espiga y el aloja-  
miento para su cabeza, cuyos elementos convexos son sus-  
25 ceptibles de separarse para permitir la introducción de la  
misma, de juntarse y adaptarse sobre su cuello, ciéñdola,  
y de separarse nuevamente en el momento de la extracción  
de la espiga, en virtud de la propia elasticidad del taco.

30 2.- DISPOSITIVO DE RETENCIÓN PERFECCIONADO PARA  
LOS CRISTALES ABATIBLES DE VEHÍCULOS.

- 5 112127

18 MAR 1965



Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, 3 de Marzo de 1965.

CARLOS CONTEL CIURANETA

P.A.

*Carlos ConTEL*

112127



Fig. 1

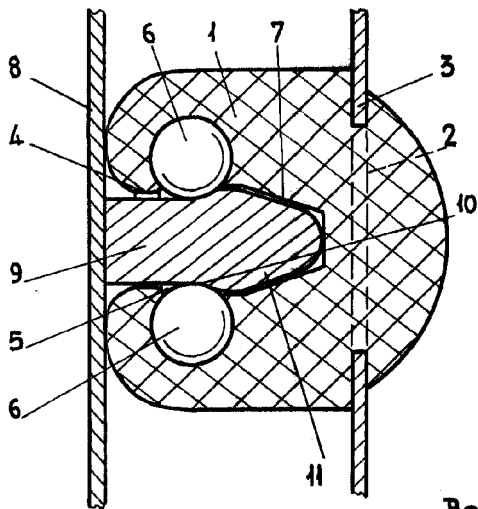
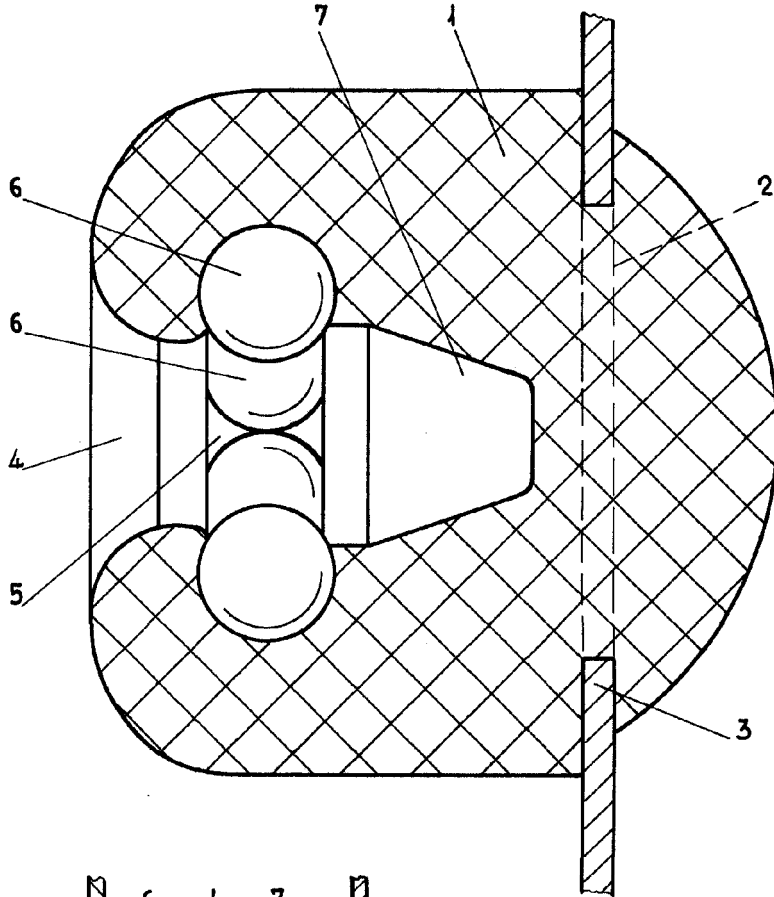


Fig. 2

Barcelona, 3 Marzo 1965  
p.a.

*Mayas*

Escala variable